



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Agosto de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE ARIAS 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 50-19.116/94

RES. No 286/94

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno, Sr. Luis G. Segovia, D.N.I. No 20.644.135, L.U. No 2.249, en el sentido de obtener reconocimiento de asignaturas comunes, cursadas y aprobadas según se explicita;

Que el Art. 22o de la Res. No 451/88 (Reglamento de Alumnos) prevee el Reconocimiento Automático de asignaturas de dictado común de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Res. No 301/93 del H. Consejo Superior, mediante la cual se crea la carrera de Computador Universitario en la Sede Regional Orán, establece en su Art. 6o un régimen de equivalencia y reconocimiento automático de asignaturas, para los alumnos de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación;

Que se encuentra agregado a estos actuados una copia de la situación curricular del recurrente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar de OFICIO, reconocimiento de las asignaturas aprobadas por el Sr. Luis G. Segovia, D.N.I. No 20.644.135, L.U. No 2.249, en la carrera del Profesorado en Matemática y Computación, con las correspondientes a la carrera de Computador universitario, según se detalla:

COMPUTADOR UNIVERSITARIO

PROF. EN MATEM. Y COMPUTACION

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Algebra I y II
COMPUTACION I	por	Informática I
A.L.G.A	por	Algebra III
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I y II
COMPUTACION III	por	Informática II



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE SAN MARTIN 177-4400 SALTA (R.A.)

Salta, 12 de Agosto de 1994

Excmo. Sr. Rector Hon. Sr. 19.979/94

...///

RES. No 286/94

La presente fue interpuesta por el alumno, Sr. José Daniel  
... en el sentido de  
... conexas, cursadas y aprobadas  
**ELEMENTO CALCULO FINANCIERO por Matemática Financiera**

Son: 6 (seis) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

**ARTICULO 2o:** Dejar establecido que dichas equivalencias quedan  
condicionadas a la aprobación previa de las materias correlati-  
vas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. No 372/80.

**ARTICULO 3o:** Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para  
su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

CS  
AS  
get.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1o: Organizar el OFICIO de reconocimiento de las asignaturas  
aprobadas por el Sr. José Daniel Masari Gatti, en la carrera de  
... en la carrera del Profesorado de Matemática y  
Computación, según se detalla:

- |                               |                                      |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| COMPUTADOR UNIVERSITARIO      | PROYECTO DE MATEMÁTICA Y COMPUTACION |
| INTRODUCCION A LA INFORMÁTICA |                                      |
| ANÁLISIS MATEMÁTICO I         |                                      |
| COMPUTACION I                 |                                      |
| COMPUTACION II                |                                      |